



**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN**

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la **Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA)**, en cumplimiento en el artículo 79 de la Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Tercero, Capítulos I y II del Reglamento del Personal Académico, convoca a los PROFESIONISTAS EN EL ÁREA DE LA SALUD al concurso por oposición para obtener la TITULARIDAD, a partir del semestre B 2022 como Profesor de Hora-Semana-Mes (HSM) para impartir las siguientes unidades de aprendizaje:

Asignatura (Unidad de aprendizaje)	Nombre del Programa Académico	Carga horaria	Semestre y Grupo	Tipo de plaza	Área de formación	Horarios de clase	Perfil del docente
Cardiovascular I	Médico Cirujano	4	7º. Sección A	Titular	Disciplinar	Martes 11-12 Jueves 11-12 Viernes 14-16	Médico Cardiólogo o especialidad afín
			7º. Sección B			Lunes 18-19 Miércoles 18-19 Viernes 17-19	

**1.- Área de conocimiento y disciplina:**

Las mencionadas en la tabla anterior, al igual que el perfil del docente.

**2.- Los interesados deberán de cubrir los siguientes requisitos:**

- Contar con experiencia en docencia mínima de 6 meses.
- Presentar carta de exposición de motivos, indicando la asignatura y grupo de su interés; así como **disponibilidad para incorporarse a partir del 05 de septiembre de 2022 y cumplir con los horarios establecidos en la presente convocatoria.**
- Presentar certificado de salud.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED, vigente.
- Comprobar experiencia en el uso de tecnologías para impartir la clase.
- Presentar examen por oposición ante un jurado designado
- Para inscribirse, deberá integrar Curriculum Vitae y documentación básica probatoria (con una antigüedad no mayor a 3 años, así como una solicitud con exposición de motivos (en un solo documento en formato PDF) enviarlo al correo: [gavila@ujed.mx](mailto:gavila@ujed.mx)



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**

### 3.- El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- Inscripción y entrega de *Curriculum Vitae* en forma física de manera personal, con fotografía y documentación básica probatoria con una antigüedad no mayor a 3 años, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 13:00 horas del día 26 de agosto de 2022, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UJED, sita en Calzada Las Palmas I y Sixto Ugalde s/n Col. Revolución, Gómez Palacio, Dgo.  
**NOTA:** documentos entregados después de la fecha y hora marcada no serán tomados en cuenta para el proceso.
- Además deberá registrarse en la liga: <https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9>
- Evaluación curricular y de conocimientos
  - a) Evaluación curricular a cargo de la Comisión de Admisión según el perfil académico especificado y de acuerdo al Curriculum del aspirante (50% de la evaluación) el día 29 de agosto de 2022.  
El resultado de la Evaluación Curricular será notificado a los aspirantes el día 30 de agosto de 2022 a través de correo electrónico y vía telefónica.
  - b) Entrevista con el jurado y prueba de actuación didáctica (50% de la evaluación) que incluye uso de tecnologías, que se llevarán a cabo el día 31 de agosto de 2022 a partir de las 11:00 horas, en las instalaciones de la propia Facultad.
- El ganador de la unidad de aprendizaje que se concursará será quien haya obtenido la mayor calificación siendo la mínima aprobatoria un 60%.
- El resultado se dará a conocer el 02 de septiembre de 2022 mediante notificación personal con el aspirante por el medio que los mismos designen para tal efecto o por el medio electrónico o de los permitidos por las leyes locales que designe la comisión de admisión, en el caso de que el aspirante no lo haya designado.

### 4.- Información General:

- El salario para la plaza convocada será conforme a la puntuación tabular que obtenga el aspirante según *Curriculum Vitae*, de acuerdo con el contrato de personal académico vigente. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de internet de la Institución.
- La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de la planta docente y luego de profesores externos siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen.
- Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- Para dudas y aclaraciones dirigirse a las instalaciones de la Secretaría Académica de la FACSA, tel. 8717145122 y 8717146476 o al correo electrónico: [gavila@ujed.mx](mailto:gavila@ujed.mx)
- En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad) ante dicha Comisión,



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**

dentro del día hábil siguiente a la notificación del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
**Gómez Palacio Durango, a 19 de agosto de 2022**



Dr. Román de Santos Sánchez  
Director



M.E. Gerardo de Jesús Avila Bañuelos  
Coordinador de la Comisión de Admisión

“Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral, en el portal de la UJED,  
[http://transparencia.ujed.mx/proteccion\\_datos](http://transparencia.ujed.mx/proteccion_datos)”

c.c.p. SPAUJED  
c.c.p. STAUJED  
c.c.p. archivo



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**